Naciones Unidas A/58/91–S/2003/617

Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
5 de junio de 2003
Español
Original: inglés y ruso

Asamblea General
Quincuagésimo octavo período de sesiones
Temas 74 y 83 de la lista preliminar*
Desarme general y completo

Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos

Consejo de Seguridad
Quincuagésimo octavo año

Carta de fecha 4 de junio de 2003 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Tenemos el honor de transmitirle por la presente los textos de las declaraciones conjuntas del Presidente George W. Bush y del Presidente Vladimir V. Putin sobre las nuevas relaciones estratégicas entre los dos Estados (véase el anexo I) y sobre la cooperación entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia en el espacio ultraterrestre (véase el anexo II), aprobadas en San Petersburgo el 1° de junio de 2003.

Agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y sus anexos como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 74 y 83 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) John **Negroponte**
Embajador
Representante Permanente de los Estados Unidos de América
ante las Naciones Unidas

(*Firmado*) Sergey **Lavrov**
Embajador
Representante Permanente de la Federación de Rusia
ante las Naciones Unidas

* A/58/50/Rev.1 y Corr.1.

03-38558 (S) 090603 090603

Anexo I de la carta de fecha 4 de junio de 2003 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Declaración conjunta del Presidente George W. Bush y del Presidente Vladimir V. Putin sobre las nuevas relaciones estratégicas entre los dos Estados

El 24 de mayo de 2002 contrajimos el solemne compromiso de establecer nuevas relaciones estratégicas entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia. Declaramos nuestra disposición a colaborar y nuestro compromiso de trabajar juntos para promover la estabilidad, la seguridad y la prosperidad de nuestros pueblos, así como de realizar esfuerzos conjuntos para hacer frente a los desafíos mundiales y contribuir a la solución de los conflictos regionales. También declaramos nuestro propósito de resolver las diferencias existentes en un espíritu de respeto mutuo.

Nos hemos reunido nuevamente para reafirmar las relaciones de colaboración entre nuestros países y nuestro compromiso de enfrentar juntos los desafíos del siglo XXI.

Después de que el Senado de los Estados Unidos de América y las dos cámaras de la Asamblea Federal Rusa finalizaron los procedimientos de ratificación, hemos intercambiado los instrumentos de ratificación del Tratado de Moscú sobre las reducciones de las armas estratégicas ofensivas. El Tratado entra en vigor de inmediato. Las considerables reducciones de los arsenales de ojivas nucleares estratégicas que se establecen en el Tratado constituyen una prueba más de que las relaciones entre nuestros países se han transformado.

Intensificaremos nuestros esfuerzos para hacer frente a las amenazas mundiales del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción en masa y sus sistemas vectores, que representan un peligro para nuestros pueblos y los pueblos amantes de la libertad de todo el mundo.

A este respecto, declaramos nuestra intención de promover proyectos conjuntos concretos en la esfera de la defensa contra misiles, lo que coadyuvará al estrechamiento de las relaciones entre los Estados Unidos de América y la Federación de Rusia.

Anexo II de la carta de fecha 4 de junio de 2003 dirigida al Secretario General por los Representantes Permanentes de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas

Declaración conjunta del Presidente George W. Bush y del Presidente Vladimir V. Putin sobre la cooperación en el espacio ultraterrestre

La pérdida del transbordador espacial Columbia ha realzado el papel histórico de los Estados Unidos de América y de la Federación de Rusia como asociados en la exploración del espacio ultraterrestre, que han perseverado a pesar de la tragedia y la adversidad. En este difícil período, nuestra colaboración se ha fortalecido y el programa de la Estación Espacial Internacional se mantiene vigoroso. Nuestros países continúan realizando extraordinarios esfuerzos. Los Estados Unidos de América están empeñados en reanudar los vuelos del transbordador espacial en condiciones de seguridad, y la Federación de Rusia se ha comprometido a velar por que se cumplan las condiciones relativas al transporte de la tripulación y al reabastecimiento de la estación, necesarias para la permanencia de nuestros equipos conjuntos de astronautas estadounidenses y astronautas rusos a bordo de la Estación Espacial Internacional hasta que se reanuden los vuelos del transbordador espacial.

Confirmamos nuestra aspiración mutua de asegurar el ensamblaje continuo y el funcionamiento eficaz y seguro de la Estación Espacial Internacional como instalación de investigación científica de talla mundial, sobre la base de nuestra experiencia sin precedentes adquirida en la cooperación bilateral y multilateral en el espacio ultraterrestre. Reafirmamos nuestro compromiso con la misión de los vuelos espaciales tripulados y estamos dispuestos a adoptar medidas enérgicas para mejorar nuestra cooperación en la utilización de técnicas y tecnologías espaciales.